
Canadá reitera rechazo a título legislativo de EE.UU. contra Cuba

05/05/2019



Así lo ratificaron la canciller canadiense, Chrystia Freeland, y el ministro de Justicia y fiscal general, David Lametti, en un comunicado dirigido a las empresas de esta nación que operan en la isla caribeña.

'La oposición de Canadá a la Ley Helms-Burton se basa en los principios del derecho internacional y refleja nuestra objeción de larga data a la aplicación extraterritorial de leyes por parte de otro país', expresaron los altos funcionarios en esa declaración emitida ayer.

Recordaron que desde 1996, en virtud de su Ley de medidas extraterritoriales extranjeras (FEMA, por sus siglas en inglés), Ottawa ha implementado acciones para ayudar a proteger a los ciudadanos y las empresas canadienses, así como a los trabajadores empleados por ella.

Nuestra legislación FEMA es fuerte y estamos preparados para aplicarla, añadieron sobre la normativa mediante la cual se establece que el país no reconocerá o ejecutará las sentencias emitidas a raíz del Título III.

Al permitir desde el 2 de mayo la aplicación de ese acápite legislativo, Washington da la posibilidad de promover acciones legales en las cortes norteamericanas contra personas y entidades, incluso de terceros países, que

inviertan en el territorio cubano en propiedades nacionalizadas tras el triunfo de la Revolución el 1 de enero de 1959.

En el documento emitido este viernes el ejecutivo de Ottawa también apuntó que la FEMA permite utilizar los tribunales canadienses para demandar a quienes inicien una acción bajo la Helms-Burton, incluso cuando los procedimientos aún estén en curso.

Tal paso permitirá a los ciudadanos del territorio norteamericano recuperar cualquier cantidad que se haya declarado en su contra, incluidos los gastos legales, y las pérdidas o daños, precisó el comunicado.

El Gobierno de Canadá siempre defenderá a los ciudadanos y las empresas canadienses que realizan negocios e inversiones legítimas con Cuba, y está revisando todas las opciones en respuesta a la decisión de Estados Unidos, apuntó la declaración. Asimismo, indicó que Ottawa continuará trabajando con sus socios internacionales, incluida la Unión Europea, 'para defender nuestras empresas'.

Este sábado el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, informó que conversó con el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, sobre diversos temas de interés internacional.

Díaz-Canel señaló que durante ese diálogo agradeció a Trudeau por su oposición a la Helms- Burton, una legislación que codifica el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos contra la isla hace casi 60 años.
